

CONVOCATORIA
DE PLAZAS DE ALUMNOS INTERNOS
CURSO 2021/2022

De acuerdo con el art. 102 de los Estatutos de la Universidad de Murcia, se convoca concurso para cubrir plazas de Alumnos Internos en el Departamento de historia Jurídica y de C.C. Penales y Criminológicas, adscritas a las siguientes áreas:

HISTORIA DEL DERECHO..... 2 Plazas

DERECHO PENAL..... 7 Plazas

Plazo de presentación de solicitudes: desde el día 9 de noviembre hasta el día 18 de noviembre de 2021

Los alumnos interesados, que cursen estudios en alguna de las titulaciones en las que imparta docencia este Departamento, deberán enviar su solicitud mediante correo electrónico a cielo@um.es indicando en el asunto "Convocatoria de alumnos internos", junto a la solicitud deberá acompañarse los documentos acreditativos de los méritos alegados, no es necesario incluir el expediente académico que se consultará en la secretaría del centro.

Esta Convocatoria, así como el impreso de solicitud estará disponible en la página del Departamento: <http://www.um.es/web/historia-juridica/>

Criterios de selección:

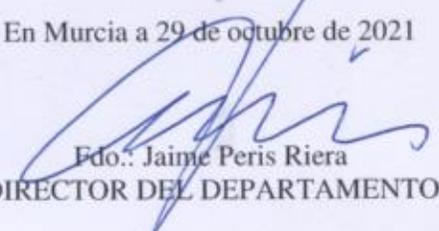
HISTORIA DEL DERECHO:

1. Antigüedad como alumno interno en el Área.
2. Valoración del expediente académico.
3. Calificación en la signatura de Historia del Derecho.

DERECHO PENAL:

1. Valoración del expediente académico.
2. Otros méritos. Valoración de conocimientos de idiomas.
3. Entrevista con los aspirantes pre-seleccionados de considerarse necesario.

En Murcia a 29 de octubre de 2021


Edo.: Jaime Peris Riera
DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO

NOTA: Todas las notificaciones, resoluciones, avisos y aclaraciones sobre esta convocatoria se harán a través de los tablones de anuncios del Departamento sitos en la Facultad de Derecho, a tenor del art. 59.6b Ley 4/1999.